

II CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO ZONAS VERDES

NOMBRE. “Cuido la naturaleza, cuido a Unillanos”

OBJETO. Promover el embellecimiento y ornato en las zonas verdes de la Universidad de los Llanos - Sede académica Barcelona, con premiación para los participantes que obtengan el mejor resultado en la transformación de la zona verde asignada.

ALCANCE. Adecuar y embellecer las zonas verdes de la Universidad de los Llanos, Sede Académica Barcelona, con la participación de toda la comunidad Unillanista: docentes, estudiantes, directivos y administrativos, las cuales contemplarán zonas verdes de la institución, priorizadas según necesidades de intervención, asignadas de acuerdo a la tabla que a continuación se detalla:

NOMBRE DE LA ZONA	DESCRIPCIÓN DE LA ZONA
Zona 1	Zona verde contigua a la portería N°3
Zona 2	Zona verde contigua a la portería N°3
Zona 3	Zona verde posterior al IDEAD y Salud Ocupacional
Zona 4	Zona verde diagonal a la cafetería (parqueadero principal)
Zona 5	Zona verde posterior a la cooperativa <i>Counillanos</i>
Zona 6	Zona verde posterior a la cafetería (parqueadero principal)
Zona 7	Zona verde intermedia a cafetería principal y sindicato <i>Sintrades</i>
Zona 8	Zona verde anterior a FCARN y posterior a los laboratorios de Electrónica
Zona 9	Zona verde anterior a FCARN y posterior a los laboratorios de Electrónica
Zona 10	Zona verde posterior a los salones 6, 8 y 10
Zona 11	Zona verde frente al CEU (matera)



Zona 12	Zona verde anterior a los laboratorios de electrónica y posterior a la Esp. en Acción Motriz
Zona 13	Zona verde anterior a los laboratorios de electrónica y posterior a la Esp. en Acción Motriz
Zona 14	Zona verde intermedia al programa de Matemáticas y la Esp. en Acción Motriz
Zona 15	Zona verde diagonal al programa de Matemáticas
Zona 16	Zona verde posterior a los laboratorios de Entomología y Microbiología, hasta la cafetería de MVZ (Ligia)
Zona 17	Zona verde posterior a la FCHE, escuela de humanidades y Msc. en Estudios de Desarrollo Local
Zona 18	Zona verde posterior al laboratorio de Nutrición Animal
Zona 19	Zona verde posterior al laboratorio de Fisiología Vegetal y los programas de Ing. Agronómica e Ing. Agroindustrial
Zona 20	Zona verde posterior al laboratorio de Suelos
Zona 21	Zona verde intermedia a la cafetería Nestea y cafetería de FCBI
Zona 22	Zona verde intermedia a la cafetería Nestea y cafetería de FCBI
Zona 23	Zona verde posterior al Herbario y laboratorio de Química, respectivamente
Zona 24	Zona verde aledaña al bloque de laboratorios, diagonal al PREU
Zona 25	Zona verde posterior al Programa de LEI
Zona 26	Zona verde posterior al torreón-anfiteatro
Zona 27	Zonas verdes aledañas al laboratorio de Lácteos
Zona 28	Zona verde posterior al ICAOC y laboratorios (contenedores)
Zona 29	Zona verde posterior a OIRI
Zona 30	Zona verde frente a la biblioteca de posgrados
Zona 31	Zona verde anterior a la Secretaría Técnica de Acreditación

PREMIACIÓN

Se premiará el primero, segundo y tercer puesto, de acuerdo a la calificación del Jurado conformado por cuatro integrantes, que hacen parte de Unillanos, desde los distintos estamentos:

N°	NOMBRE	CARGO DESEMPEÑADO EN UNILLANOS
1	Eduardo Castillo González	Director General de Currículo
2	Jorge Rangel	Docente ocasional
3	Martha Árias	Administradora sede San Antonio
4	Fernando Saavedra Sua	Representante estudiantil

- **Primer puesto:** \$500.000 en efectivo
- **Segundo puesto:** \$300.000 en efectivo
- **Tercer puesto:** \$200.000 en efectivo

REGLAS DEL CONCURSO

1. PREVIO AL DESARROLLO DEL CONCURSO

REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES: Iniciaré el día 24 de mayo de 2019, finalizará el día 5 de junio, se realizará a través de correo electrónico institucional acreditacion@unillanos.edu.co, o con las profesionales de apoyo de la Secretaría Técnica de Acreditación (Lucila Vargas y Camila Hastamorir), y se debe incluir la siguiente información:

- Identificación del líder del equipo, quien será el vocero del equipo, desde la inscripción, durante el desarrollo y hasta la culminación del concurso.
- Nombre del equipo, que será inspirado en la fauna y/o flora de la Orinoquia
- Número de integrantes

PUBLICIDAD DEL CONCURSO: La campaña publicitaria del concurso se realizará a través de todos los medios de comunicación que posee la Universidad, como: redes sociales, emisora virtual, página web, correo institucional, y publicidad impresa (afiches), con el apoyo de las Oficinas de Comunicaciones y Sistemas. En todo caso, el enfoque publicitario debe dirigirse a transmitir el compromiso con la Institución, el mejoramiento continuo y el logro de la Acreditación Institucional.

2. DURANTE EL DESARROLLO DEL CONCURSO

EL SEGUNDO CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO ZONAS VERDES: Se realizará el 07 de junio, iniciará a las 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

La Granja prestará su apoyo con los siguientes elementos:

- Tierra abonada
- Palas
- Peinillas
- Azadones
- Palines
- Carretillas
- Plántulas de (Heliconia enana, Lirios, Duranta, Palma Roja, Cinta, Mala Madre)
- Frutas (Guanábana, Papaya)

Servicios Generales prestará su apoyo con los siguientes elementos:

- Pintura blanca
- Rodillos
- Brochas

A continuación, el listado de especies nativas aptas para ornato en el campus Barcelona, sugerido por el Herbario:

- ✚ *Hibiscus rosa sinensis* – Cayeno
- ✚ Lantana cámara-mermelada
- ✚ *Calliandra sp*, carbonero
- ✚ *Brownea sp*, Palo de cruz
- ✚ *Caesalpinia pulcherrima*, clavellino
- ✚ *Heliconia sp*
- ✚ *Canna sp*
- ✚ *Renealmia sp*
- ✚ *Muntingia calabura*
- ✚ *Allamanda cathartica*
- ✚ *Brunfelsia grandiflora*
- ✚ *Cestrum nocturnum*
- ✚ *Murraya paniculata*
- ✚ *Senna reticulata*

Todas las especies se caracterizan por tener flores casi todo el año.

Los demás materiales serán aportados por cada equipo.

3. **IDENTIDAD VISUAL DE LA INSTITUCIÓN EN LAS ZONAS VERDES:** Se respetará el concepto general de las zonas verdes de la Institución; debe evitarse crear espacios donde proliferen insectos.

4. **REGISTRO DE LA JORNADA DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO:** Estará a cargo de la Oficina de Comunicaciones, la cual documentará la jornada a través de fotos, videos, entrevistas, y demás soportes que consideren pertinentes. Este registro será publicado durante el lapso que dure el concurso.

5. **PREMIACIÓN DEL CONCURSO:** Para la premiación del primero, segundo y tercer puesto, la calificación del jurado, que será en una escala de 1 a 10, se orientará por los siguientes criterios:
 - Transformación
 - Embellecimiento
 - Creatividad
 - Coherencia con la identidad visual institucional

Tendrá lugar a las 5pm, en el auditorio Eduardo Carranza

RESPONSABLES:

Víctor Libardo Hurtado – Secretario Técnico de Acreditación

Lucila Vargas Malaver – Profesional de apoyo STA

Camila Andrea Hastamorir Leguízamo – Profesional de apoyo STA